

# INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA CABOS Y TRENZADOS ECUATORIANOS CABITEC CIA. LTDA. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EJERCICIO ECONOMICO 2009

Señores Socios:

De conformidad con la ley y el estatuto social vigente de la empresa CABOS Y TRENZADOS ECUATORIANO CABITEC CIA. LTDA., me permito poner a su consideración el siguiente informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre deL 2009.

## 1. GESTION Y EVALUACION

Durante el periodo del 2009, la empresa lamentablemente y debido a algunos factores internos y externos tubo un decrecimientos aproximado de un diez por cientos, en los ingresos de la Compañía, en comparación con el año dos mil ocho, por lo que no se ha podido dar cumplimiento con uno de los objetivos trazado por esta gerencia para este ejercicio, por ende lo mismo ocurrió con la utilidad, que si arrojó ganancia pero en menor cantidad que el año anterior.

A pesar del decrecimiento de este periodo, la actividad tanto de producción como de gestión comercial, se la ha realizado de la mejor manera, lo mis que ha hecho que se siembre para obtener mejores resultados en el próximo año.

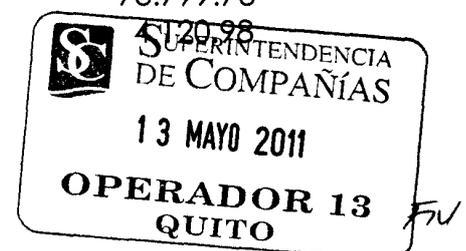
## 2 Ley de Compañías

En todos nuestros actos societarios de cumplimiento legal, se ha observado todas las disposiciones de la Ley de Compañía y más normas pertinentes, sin que se haya producido ningún hecho extraordinario en este periodo.

## 3 Situación Financiera e Indices Financieros

La situación financiera al cierre del año 2009 y comparados con el año 2008 es la siguiente.

DETALLE	AÑO 2008	AÑO 2009
Activos	40.888,57	61.498.32
Pasivos	25.185.78	43.168.48
Patrimonio	15.702,79	18.329.84
Ingresos	80.888,62	73.799.76
Utilidades y/o pérdidas	5.127.72	51.20.98



Los estados financieros de la compañía, arrojan los siguientes índices financieros:

INDICE	FORMULA	
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	7.585.53
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	1.20

#### **4 Relación Laboral, Administrativa y Legal**

En el área de Recursos Humanos, nos se ha dado ningún hecho extraordinario cumpliéndose todas las leyes laborales, manteniéndose una nómina pequeña e indispensable.

La actividad administrativa se desarrolla con normalidad basada en procedimientos y controles aceptables y en el área legal no se ha producido ningún hecho extraordinario.

#### **5. CONCLUSIONES**

- 3.1 Si es verdad que no se ha cumplido con el objetivo del crecimiento, pero el buen trabajo realizado se verá reflejado en el próximo año.
- 3.2 Se puede establecer que a pesar de estas dificultades en los resultados las actividades son de buen rendimiento.
- 3.4 Esta Gerencia ha puesto en práctica las disposiciones emanadas por sus órganos directivos y ha dado cumplimiento a los objetivos de la Empresa.

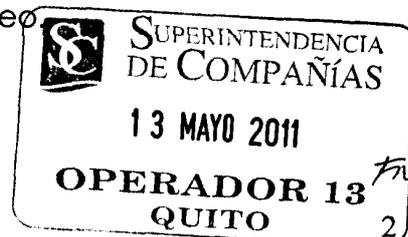
#### **6. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL.**

En este periodo se ha dado total cumplimiento al respecto de la propiedad intelectual y derechos del autor, sin que por parte de la compañía en ningún momento se haya utilizado, programas, sistemas, métodos, slogan, imágenes etc. que no sean de la Empresa o tenga su debida licencia.

#### **7. RECOMENDACIONES Y OBJETIVOS**

Se recomienda a los socios tomar decisión sobre las siguientes necesidades de la empresa:

- Generación de nuevos cliente, con nuevas estrategias de ventas que nos faciliten la captación de otras plazas de mercado

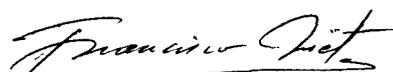


- Reorganizar estrategias de comercialización y establecer un presupuesto para publicidad.
- Es objetivo de esta gerencia lograr en el año 2010, se supere el pequeño decrecimiento y mejorar sus ingresos y utilidades.
- Se recomienda a la Junta que elija a los administradores de la Compañía, por cuanto los nombramientos de los mismos ya cumplieron su periodo y en especial del Presidente.
- Se recomienda que las utilidades del ejercicio se destinen para aportes de futuras capitalizaciones, y dar mayor liquidez a la Compañía.

Agradezco la presencia de los señores socios y a los colaboradores que nos han acompañado en este año.

Quito, 5 de Marzo de 2010.

Muy atentamente,



FRANCISCO NIETO ESPINOSA  
**GERENTE GENERAL**

